



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el corto audiovisual "VENÍ, A JUGAR AL BÁSQUET!", realizado por la Federación Argentina de Básquet Silencioso (FABS), en el marco del proyecto nacional cuyo objetivo principal es declarar al básquetbol una práctica obligatoria dentro del área de la Educación Física de las escuelas para niños/as sordos/as de todo el país.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Lic. VERONICA BARBIERI Diputada Bloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Prov. de Bs. As.





FUNDAMENTOS

En la República Argentina, según datos del INDEC del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, hay 947.066 personas con discapacidad auditiva, pero de acuerdo a un censo privado no oficial, ordenado por el pasado Gobierno esa cantidad se acerca a las 3.000.000 de personas con sordera o problemas auditivos. Generalmente, suelen ser únicos sujetos con discapacidad auditiva en familias donde todos sus integrantes son oyentes. Sólo aproximadamente el 5% tiene familiares sordos. El idioma natural y preponderante en la comunidad sorda de nuestro país es la Lengua de Señas Argentina (LSA), lengua viso-gestual, con características lingüísticas propias, que los niños adquieren en forma natural interactuando con otros niños sordos o adultos mayores, usualmente dentro del ámbito escolar. De la misma manera, y por medio de esa lengua en común, adquieren experiencias, saberes e información que no encuentran en el ámbito familiar, social e incluso escolar, ya que en sus familias generalmente nadie habla Lengua de Señas y en muchas de sus escuelas no la utilizan, pretendiendo que niños que nacieron sin oír, y/o no oyen, adquieran una lengua sonora -que muchos nunca escucharon- por medio de la lectura labial.

Los resultados de estas prácticas "educativas" derivan en un altísimo porcentaje de analfabetismo funcional dentro de la población sorda nacional. Aun así, los sordos, usuarios naturales de la LSA, se comunican, aprenden, progresan, compiten, forman familias, se integran, viajan, etc. Ante la ausencia de comunicación en el ámbito familiar y escolar, los niños sordos crean una fuerte dependencia de lo que llamamos referentes adultos sordos, representados en muchos casos por sus compañeros mayores, pero también en algunas escuelas por docentes sordos capacitados, con quienes participan diariamente no sólo de un intercambio educativo, sino también social, lingüístico y cultural.

Por estas razones la Federación Argentina de Básquetbol Silencioso considera fundamental la necesidad de que nuestra niñez tenga acceso por medio de modelos adultos sordos al básquetbol, un deporte que la mayoría desconoce, ya que en gran parte se vuelcan al fútbol siguiendo, como ya mencionamos, a sus compañeros más grandes y siendo motivados además por la constante publicidad y variedad de competencias que ven en la televisión.

En las clases de educación física de las escuelas para sordos, rara vez se incluyen prácticas de básquetbol debido sobre todo a la falta de materiales y espacios necesarios. En los casos que se incluyen clases de básquet, los/as profesores/as son oyentes, lo que dificulta que los alumnos se interesen, comprendan y presten atención.

Por todo esto, la FABS ha convocado a diferentes profesionales en la materia para diagramar un proyecto nacional cuyo objetivo principal es declarar al básquetbol una práctica obligatoria dentro del área de la Educación Física de las escuelas para niños sordos de todo el país, proponiendo además para su enseñanza y difusión a





integrantes y ex integrantes de la Selección Argentina de Sordos "Los Topos" y de asociaciones de sordos de las diferentes provincias.

El primer paso del proyecto nacional referido, es el corto audiovisual "VENÍ, A JUGAR AL BÁSQUET!", donde diferentes actores del baloncesto sordo nacional le cuentan en LSA (y subtitulado en español) a los niños qué es el básquet y los motiva a acercarse y practicarlo. Varones, mujeres, gente mayor, ancianos y niños sordos participan de la filmación.

El video tiene, además, el objetivo de representar al país en festivales de la materia, para ser compartido mundialmente mediante redes sociales, medios informativos, etc., para lo cual una versión está subtitulada en inglés, a fin de que pueda ser distribuida por la Deaf International Basketball Federation (DIBF).

El audiovisual referido ha contado con el aporte de reconocidos y estudiosos profesionales del campo audiovisual de la Universidad Nacional de La Plata.

Se agregan al presente fotos del corto audiovisual y se deja a disposición el video citado.

Por todo lo expuesto, solicito a los /as señores/as legisladores/as, acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Federación Argentina de Básquet Silencioso (FABS).

Lic. VERONICA SARBIERI Diputada Bloque Juntos por el Cambio

H.C. Diputados Prov. de Bs. As.





<u>Anexo</u>



















